

## Según datos del INE, las bodas civiles superan a las católicas en la ciudad de Sevilla

**Los matrimonios civiles suponen el doble frente al rito católico, aunque en cifras generales hay un descenso hasta las 7.386 uniones matrimoniales total**

Las bodas civiles duplican en número a las católicas en la ciudad de Sevilla, registrándose un total de 7.386 matrimonios entre personas de diferente sexo durante 2018. Según el Diario de Sevilla esta cifra supone un descenso generalizado en este tipo de uniones, especialmente las católicas, con uno de los datos más bajos desde los registros de 1975 según el INE. Estos números difieren de las estadísticas de la pastoral de la Iglesia Católica de Sevilla, ya que el INE registra los datos en función de la residencia de cónyuges, mientras que la Archidiócesis de Sevilla lo hace en función del lugar de celebración.

El descenso generalizado en los matrimonios católicos contrasta con las uniones civiles, creciendo estas últimas año tras año. Unos datos que se han invertido con el paso del tiempo, ya que a finales de los 90 las uniones civiles no eran tan habituales en la capital hispalense, y solo suponían algo más del 16 por ciento frente al 83 por ciento de matrimonios católicos. También hay una evolución en la edad de quienes se casan, produciéndose tres saltos generacionales desde 1975 hasta la actualidad aunque la necesidad de una imprenta rápida en Sevilla para las invitaciones no ha cambiado.

A pesar de los datos referentes a las bodas entre personas de diferente sexo, el número de matrimonios entre personas del mismo sexo ha aumentado. Unos datos provisionales para 2018 que no se han hecho públicos, pero que en 2017 se celebraron un total de 195 matrimonios homosexuales (con 104 entre mujeres y 91 entre hombres). Este aumento de uniones supone la cifra más alta desde 2005 según el INE, algo que también lo confirma la empresa Estampa, especialistas en invitaciones personalizadas para bodas en Sevilla. Además de este crecimiento, también ha cambiado la edad media de los cónyuges, pasando de 40 años entre hombres a los 30 y 34 años actuales, y de los 35-39 años entre las mujeres a los 29-33 años de hoy día.

### Datos de contacto:

Estampa  
954 270 403

Nota de prensa publicada en: [Sevilla](#)

Categorías: [Marketing](#) [Sociedad](#) [Entretenimiento](#) [Celebraciones](#)